

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14271** *MUEBLISTAS DE HOGAR MARTÍN, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 68/2011, dimanante de autos número 1167/10, a instancia de José Antonio Jiménez Barbero y Juan Carlos Segura Gallardo, contra Mueblistas de Hogar Martín, S.L., en la que con fecha 20 de febrero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mueblistas de Hogar Martín, S.L. con CIF B-91136622 en situación de insolvencia por importe de 27.956,68 euros de principal, más la cantidad de 5.596 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120030433-1